AÑO XVII—Núm. 6462

Palma de Mallorca

HORAS DE DESPACHO

Redacción: desde las cuatro de la madrugada á las ocho de la noche.
Administración: desde las 7 mañana á las 8 de la noche.

TELÉFONO 27

Oficinas: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1903

Viernes 30 de Enero

PRECIOS DE ABONO

España	1	
Extranjero (Unión Postal) .	1	

Número suelto . . 5 cts.
Id. atrasado . 10 »

El mejor remedio para los Resfriados, Tos, Catarros, Asma, etc., son las

PASTILLAS MORELLO

ALMACENES MONTANER
Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

Pañeria y Novedades para Señora y Caballero. Grandes y selectos surtidos en todas las secciones.
Sastrería á la medida para Caballeros y Niños. Géneros del país é ingleses especiales de primera elección. Figurines ingleses y españoles.
Sastrería á la medida para Señoras. Construcción de toda clase de prendas para Señora bajo modelos y figurines de París, Londres y Viena. Artículos especiales para la confección de Sastre.
Sastrería á la medida para Militares. Géneros especiales para uniformes, galones, bordados y cuanto se necesita para el vestido militar.
Sastrería especial para los señores Sacerdotes. Merinos, Paños y todos los géneros propios para el traje talar; todo de primera calidad.
Ornamentos sagrados, Damascos, Brocateles, Cíngulos, Albas y todo lo que se requiera para el Culto Divino.
Estatuaria Religiosa de la Casa Vayreda.
Orfebrería religiosa y servicio de mesa en Plata Meneses.
Camisería á la medida y confección de Blanco.
Ropa blanca para servicio personal de cada cama y mesa.
Cortinajes y Alfombras. Artículos de punto.
Buen surtido, buen trato, venta de confianza y precios reducidísimos.
Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

LA ACTUALIDAD

Política del ochavo

Con satisfacción nos vamos enterando de los desvelos del señor alcalde por la administración municipal, de su fecunda actividad y del interés que se toma por conocer las causas de nuestros males á fin de remediarlos.

En el número de LA ALMUDAINA de ayer leemos que el señor Planas, ante el aumento de la carne, piensa llamar á su despacho á los tablajeros para tratar del asunto y descubrir una buena solución.

No creemos nosotros que el remedio sea tan fácil, ni que la causa sería del aumento, tan insignificante. El mal es más profundo y más genrral de toda la nación. Otro dia procuraremos exponer nuestras ideas acerca de esta materia, verdaderamente importante.

Hoy nos limitaremos á alabar la actitud del señor alcalde y á estimular su voluntad con argumentos que le convenzan del bien que cabe en su mano hacer á nuestra ciudad. No crea el señor Planas, no crean cuantos se ocupan de asuntos de otra índole, acaso más elevados, que esas *pequeñeces* no entrañen suma conveniencia. Quien tal diga, padece craso error.

A continuación nos complacemos en transcribir un escrito, sencillo, pero notable, del conocido pensador don Joaquín Costa. Es corto; mas abundante en temas de profunda meditación. Queremos dejarlo aquí copiado para enseñanza de cuantos sienten indiferencia por lo que Costa intitula. «Política del ochavo.»

«Al lado de la política de idealidad, de horizonte y de alto vuelo, la «Polí del ochavo», congénere de lo que en ciencias naturales se ha denominado geología de las causas pequeñas.

Si cada una de las legislaturas de nuestro llamado Parlamento, desde 1820, hubiese conseguido con sus reformas y providencias de gobierno este único resultado: rebajar en un céntimo el precio del Kilo de pan, hasta dejarlo en 25, ó siquiera en 30, habrian hecho por la libertad del español, por la prosperidad y grandeza de España, más que con toda la balumba de discursos, proclamar, constituciones de percal y leyes «liberales» con que nuestros políticos han henchido los aires y las bibliotecas tan baldiamente como sabemos.

El kilogramo de pan á 26 céntimos y el de carne á 1'25; el litro de alcohol por alumbrado, calefacción y fuerza motriz á 30 céntimos; la producción media de trigo por hectárea, 20 hectólitros en cada cosecha en estas pocas cifras se encierra un buen programa de gobierno y una de las dos revoluciones que hay que hacer en nuestro pais y que harán, si nosstros no queremos hacerla ó la demoramos, los extranjeros.

Disminuir ochavo tras ochavo los bárbaros precios actuales, haciéndolos europeos; aumentar decálitro á decálitro la cifra actual de producción, menos que africana: tal es el ideal á cuyo logro deben encaminar todos sus esfuerzos los gobernantes—reprensando arroyos y sangrandarios, enseñando prácticamente, pero prácticamente *de verdad*, á los gañanes y á los hijos de los labradores el uso de los abonos minerales, la alternativa de los cereales con leguminosas pratenses de secano y la transformación de la agricultura de secano en agricultura de regadío; generalizando la institución de los huertos comunales; reorganizando, y creando, más bien, la enseñanza industrial, asi elemental como superior; promoviendo el abaratamiento del interés de los préstamos mediante instituciones de crédito y la simplificación del sistema de transmisión de bienes y de constitución y cancelación de derechos reales; disminuyendo las partidas del presupuesto de gastos que hemos llamado de peso muerto, que hacen de nuestro Estado una «necrocacía» y á cuya pesadumbre hemos sucumbido; aliviando rápidamente el brutal impuesto de consumos; castigando los aranceles de aduanas en lo referente á importación de ganado; ejecutando rápidamente, forzadamente, el plan de caminos vecinales y reduciendo las tarifas ferroviarias; removiendo las trabas que pesan sobre la fabricación del pan y poniendo tasa al número de tahonas; fomentando los mataderos y tahonas cooperativas, para suprimir parásitos é intermediarios; estableciendo almudies y mercados de granos y permitiendo los depósitos, como en todo pais civilizado se permiten, creando carnicerías y tahonas reguladoras, persiguiendo cruelmente, pero de verdad, con rigores de política quirúrgica, á uso del general Wood en la Habana, la adulteración y el fraude, etc., etc.

¿Y qué significa esto en cuanto á resultados? Pues significa que el mísero trabajador ingiere una tercera parte más de elementos nutritivos en el estómago, es decir, sangre más rica en las arterias; significa disminución en número de enfermedades y aumento de la vida media; una tercera parte de niños que emigran á los cementerios y de adultos que ingresan en las cárceles; España, dejando de parecer una nación de anémicos escapados del hospital; que contemos en breve una tercera parte más de población, y de población más resistente y mejor conformada que la de ahora; mayor consumo de manufacturas; mayor coeficiente de producción y mayor potencia contributiva; mayor número de niños en edad escolar que no tienen que ganarse la vida y pueden asistir á las escuelas; significa, en fin, que quedan menos huérfanos abandonados en el arroyo, que padecen menos hambre, menos frío y menos angustias morales esos pobres jornaleros y esas pobres viudas para quienes 50 céntimos más al día son una fortuna.

Dar de comer al hambriento, dar de beber al sediento, vestir al desnudo, sanar al enfermo, redimir al cautivo, enseñar al que no sabe, corregir al que yerra, con solar al triste.... no son tan sólo obras de misericordia: son juntamente obras de gobierno, y aun diría que no hay otro ni más gobierno verdadero fuera de ellas.»

Las zonas neutrales

Respuesta á una invitación

Valladolid 27.—El presidente y secretario del Centro de Labradores han dirigido á «El Norte de Castilla» una carta, que éste publica, contestando á la invitación que hicieron los comisionados de Barcelona, para discutir la cuestión relativa á la zona neutral.

Dicen los comunicantes que la invitación les honrra; pero que no la aceptan, porque ya se ha escrito tanto sobre dicha cuestion, que no se haria más que repetir razonamientos de todos conocidos.

Además—dicen— si llegáramos á transigir, ¿quienes somos nosotros para resolver una cuestión que afecta á toda la nación? Si los delegados de Barcelona cuentan con suficientes razones, debieran convencernos á nosotros antes que al Gobierno, y convocar para ello una reunión de productores de las diferentes regiones.

El pleito —continúa la carta— de las zonas neutrales, no se ha entablado entre Barcelona y Castilla, sino con todo el país agrícola, como lo demuestran los mitins de muchas regiones.

Dicen que es casi seguro que las demás regiones no se conformarían con lo que propusieran, llegando á un acuerdo, los delegados de Barcelona y los del Centro de Labradores.

Esperamos—prosiguen—que antes de que la cuestión sea sometida á las Cortes se abrirá una información, á la que concurrirán representantes de todos los centros.

Afirmaron que no tienen animosidad contra Cataluña, á la que somos—dicen—los primeros en admirar, y si no nos creyéramos perjudicados, ayudaríamos á dicha obra.

Terminan diciendo que las razones que prometen aducir los barceloneses en defensa de lo que solicitan, deben escribirlas para que el país productor pueda estudiarlas detenidamente, y no faltará quien conteste á los defensores de la zona neutral.

Noticias

DEL EXTRANJERO

—Viena.—Llegan noticias de la colisión ocurrida en la construcción del ferrocarril transsiberiano.

Dice que entre los obreros de la construcción y los soldados rusos se produjo un choque que dió por resultado la muerte de un centenar de trabajadores.

También resultaron muchos soldados muertos y unos setenta heridos.

—Paris.—En la estación de Orleans un empleado de consumos detuvo á una joven que llevaba una maleta en la mano.

Como la joven se mostraba turbada, el guarda concibió sospechas y abrió la maleta, que contenia un niño recién nacido en estado de descomposición.

La escena que se produjo ante el fúnebre descubrimiento, no es para descrita.

La mujer fué presa de un sincope.

Declaró llamarse Margarita Moreaux.

—Londres.—La sentencia de muerte dictada contra el diputado Mr. Lynch. ha sido conmutada por la cadena perpetua.

—Un hombre iba tocando un organillo por las calles de Roma, y tocaba, precisamente, un pasaje de «Cavalleria Rusticana», delante de la casa de Mascagni. Pero lo tocaba muy de prisa, desfigurándolo de una manera horrible.

Mascagni salía en aquel momento, y como es muy nervioso y le molestaba, además, al ver cómo le estropeaban su obra, se fué al organillo y cogiendo el manubrio, se puso á tocar despacio para que el músico callejero se enterara de cómo debía de hacerce.

Al día siguiente, el hombre del organillo apareció como siempre, en las calles de Roma. Pero con una novedad; sobre su instrumento llevaba un cartelito que decia así: «Discipulo del célebre Mascagni».

—París 26.—Anuncia «Le Figaro» que los superiores y representantes autorizados de las Congregaciones, menos la de dominicanos y otra, se reunieron el martes y decidieron no conformarse con las resoluciones del Parlamento y resistir hasta la expulsión «manu militari» en todos los sitios donde los propietarios de los inmuebles no se opongan.

Dícese ahora que las Congregaciones no pagarán más los impuestos, y que únicamente intentarán procesos las Congregaciones cuyos bienes están regidos por la sociedad civil.

Los religiosos pertenencientes á otras Ordenes decidieron dejarse condenar por multa á prisión, y después lograr que les pongan en libertad á la fuerza.

«Le Gaulois» dice que, según cartas recibidas por el conde de Mun, y que han sido enviadas por los misioneros, se prepara en Detchuen para la primavera próxima una sublevación formidable contra los cristianos y extranjeros.

Los informes que se reciben sobre esto dicen que la situación es en extremo grave.

DE LAS PROVINCIAS

Se habla, entre otras cosas, de la constitución de algunos círculos políticos.

No será extraño que muchas de estas iniciativas se malogren.

No creemos que se haya de contar como fracaso, el proyecto de constituir un círculo que se nombrar «Catalán Monarquico», y en el que entrarán como base los partidarios que el señor Maura cuenta en Barcelona.

Alguna otra noticia interesante tenemos relacionada con este particular.

Se nos ha asegurado que presidirá el «Centro Catalán Monarquico», persona de tantos prestigios como don Manuel Henrich.

Se nos ha dicho asimismo que formarán en la Junta algunos elementos nuevos en la política local.

Por último, se nos afirmó que entrarán en ese Círculo otras personalidades, que se deciden á abandonar el campo regionalista.

Todos estos elementos defenderán la política que representa la conjunción de los señores Silvela y Maura en el actual Gabinete.

Y como el núcleo principal han de constituirlo los antiguos gamacistas, claro que tendrán como base de sus ideales un criterio de amplia descentralización principalmente por lo que afecta á los Municipios.

—«El Correo» reproduce algunos párrafos de una carta en que á nombre de los jefes y oficiales jóvenes de los departamentos marítimos se hacen algunas manifestaciones sobre asuntos de su carrera.

Los marinos jóvenes quieren, dice la carta, y no por egoismo, sino porque lo consideran preciso para la Marina y para la Nación:

Primero. Que se rebaje en lo posible la edad para la concesión del retiro.

Segundo. Qe se cambien por completo los procedimientos para la instrucción y enseñanza, que son ahora detestables, á pesar de que cuesta al Estado sesenta mil pesetas la educación de cada oficial.

Tercero. Que se reorganicen los arsenales, que hoy dia no son más que asilos.

Cuarto. Que el Cuerpo entero sea consultado sobre los materiales que hayan de construirse y se deje á los oficiales jóvenes principalmente, porque son los que han de gobernar los buques de guerra en el porvenir.

Y quinto. Que se contrate con casas extranjeras la construcción de la escuadra, pero que ésta se construya en España.

—Madrid.—Se ha reunido la Junta central de la Liga Marítima en casa del presidente de la segunda sección, señor marqués de Comillas, asistiendo los señores Matta, Lóriga, Ferrandiz, Novo y Colson, Gutierrez Vela, González Luna y Navarrete.

El secretario, señor Navarrete, dió cuenta de la siguiente comunicación de los señores Maura y Sánchez Toca:

«A la Junta central de la Liga Marítima.

»Distinguidos amigos y compañeros: El desempeño del cargo de S. M. se ha dignado confiarnos nos priva del honor de ejercer la presidencia y vicepresidencia de la Liga Marítima y de tomar parte en sus deliberaciones.

»Relevados de toda función en el seno de la misma, aunque continuemos en espíritu asociados á los anhelos de esa Junta central, por la prosperidad de la sociedad y el logro de sus fines, colaboraremos en la medida de nuestras fuerzas á la obra que la asociación se propone.

«Al comunicarlo á la Junta que honrados presidiamos, hacemos votos por el exacto cumplimiento de sus patrióticos afanes, y reiteramos á sus dignos miembros el testimonio de nuestra sincera fe y distinguida consideración.—Antonio Maura.—Joaquín Sánchez de Toca.»

La Junta central de la Liga Marítima acordó conceder un cumplido voto de gracias á dichos señores, rogándoles que sigan apoyando á la Junta para el más completo logro de sus ideales.

DE LAS ISLAS

Sineu.—El mercado se ha visto bastante concurrido, rigiendo los siguientes precios:

Trigo, de 17'00 á 00'00 pesetas los 70'34 litros (cuartera.)
Candeal, de 17'25 á 00'00 id.
Cebada del país, de 11'00 á 0'00 id.
Avena del país, de 8'50 á 0'00 id.
Garbanzos, de 22'00 á 00'00 id.
Maiz, de 15'00 á 00'00 id.
Habichuelas (confits), de 29'00 á 00'00 id.
Idem blancas, de 29'50 á 00'00 id.
Fríjoles, de 28'00 á 00'00 id.
Habas, 18'00 á 00'00 id.
Idem para ganados, 17'50 á 00'00 idem.
Cerdos cebados, de 00'00 á 00'00 id. arroba.

14 Enero 1903.

DE LA CAPITAL

El ministro de Hacienda ha resuelto el expediente sobre exención du pagos por la enseñaza en los Colegios de las Escuelas Pías, que dejó pendiente el sentido de que queda libre la referida asociación de tributo alguno por la primera enseñanza, por cuanto la da gratuidamente, pero que está obligada á satisacer subsidio industrial por la segunda enseñanza, que es remunerada.

Una Real orden del ministerio de Agricultura dispone que las solicitudes de patentes que no hayan satisfecho la primera anualidad en el plazo debido, sean declaradas sin curso, considerándose como no hecha la petición con lo cual, y ateniéndose á lo dispuesto en la Real orden de 29 de Octubre de 1902, se facilita á los interesados la posibilidad de la rehabilitación de sus patentes, bastándoles para ello reproducir la instancia y solicitar el desglose de los documentos restantes.

La Agencia Ejecutiva de la primera zonade Palma anuncia subastas de varias fincas embargadas por débitos á las contribuciones rústica y urbana.

En la Alcaldía de Petra, se halla expuesto al público el reparto de consumos del corriente año formado para aquella villa.

El día 3 de Febrero próximo tendrá lugar en el almacén de la Comandancia de Marina la venta en pública subasta de los efectos y enseres pertenecientes a los faluchos «Santa Bárbara, San Ramón, Bendinat, Victoria y San Jaime» apresados con tabaco de contrabando.

El presidente de la «Unión Forense» nos ha invitado á los bailes de máscaras que se celebrarán en dicha sociedad los días 31 de Enero y 7, 14 y 21 de Febrero próximo.

M.C.D. 2022

Agradecemos á don Lorenzo Vidal la atención.

Hemos recibido una hoja suelta firmada por don Benito Pomar, dando su opinión acerca del descanso dominical.

Continúa la policia practicando activas gestiones para establecer con la mayor perfección el servicio de Higiene en esta ciudad.

Estos ultimos días han sido enviadas diez mujeres al Hospital.

En Junta general ordinaria celebrada el dia 10 del actual por la Asociación de socorros de las clases pasivas de esta provincia, quedó acordado sea este año de 300 pesetas la cuota socorro que debe satisfacerse á las familias ó herederos de los socios que fallecieren durante el mismo de primera clase y la mitad á los de segunda.

La Junta Directiva de esta Asociación para el año actual quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, Excmo. señor don Luis de Leon y Garabito.

Vice-presidente, don Francisco Noé y Espinosa.

Vocal 1.°, don Miguel Comas y Ordinas.—idem 2.°, don Miguel Escalas y Vanrell.—idem 3.°, don Juan Mata y Nicolau.

Tesorero, don Blas Martin y Velasco.

Secretario, don Antonio Burgos y Santo Domingo.

Suplentes.—Don Manuel Villaverde y Garcia, don Juan Alzamora y Sureda, don Francisco Caballé y Estrader.

Junta censora para las cuentas.—Don Mariano Sanz y Traberia, don José Ponsa y Riutort, don José Pomar y Aguiló.

En la iglesia de San Felipe Neri empezará hoy una solemne oración de Cuarenta Horas, en obsequio á San Francisco de Sales y á los beatos Juvenal Ancina, Sebastián Valfré y Antonio Grassi.

Con tal motivo hoy y mañana á las seis se expondrá el Santísimo Sacramento, á las diez tercia y la misa mayor y por la noche rosario y oración mental.

El domingo se expondrá el Santísimo Sacramento á igual hora de los días anteriores: á las ocho comunión general, á las diez tercia y la misa mayor á grande orquesta, partitura de «Diesch» y sermón que predicará el Rdo. señor don Bernardo Matas presbítero, hermano del Oratorio Parvo; á las cuatro «Maitines y Laudes» solemnes, y al anochecer el sagrado Trisagio á toda orquesta, la antifona «O Doctor optime» y la reserva precedida de procesión por el interior de la iglesia y el «Te-Deum».

Ayer por la mañana ocurrió una reyerta entre dos sujetos en la calle de Camaró los cuales llegaron á los hechos resultando uno de los contendientes con una herida en la mano derecha.

Intervino en la disputa un individuo de la guardia municipal que puso fin á la contienda.

La distribucion de fondos aprobada por la Comisión provincial para atender á las obligaciones del presente mes ascienden a 72.347'98 pesetas, distribuidas en la siguiente forma:

Administración provincial, 5.472'08; Servicios generales, 1.420'00; Cargas, 166'58; Instruccion pública, 2.207'50; Beneficencia, 39.598'50; Correccion pública, 1.250'00; Imprevistos, 1.000'00; Obras diversas, 916'66; Otros gastos, 516'66.

El último número del «Boletín Oficial» de la provincia publica la liquidación de las cuentas municipales de los Ayuntamientos de Lluchmayor, Villa-Carlos, Campanet y San Antonio Abat, correspondientes al 4.° trimestre del año último.

Ha fallecido en Cádiz, hace algunos días, la señorita María Luisa Lopez, hija del coronel de la guardia civil, jefe que fué de la fuerza en esta provincia, señor López Mijares.

Enviamos la expresión de nuestro pésame á su distinguida familia.

En el vapor correo de Ibiza llegaron ayer á esta capital, el ingeniero jefe de esta provincia don Eusebio Estada y el ingeniero del mismo cuerpo don Pedro Garau, que habian pasado á dicha capital para verificar la visita reglamentaria de inspección.

Entre los pasajeros salidos ayer á bordo del vapor «Balear» que salió para Barcelona figuraban el señor Conde de Ayamans, don Andrés Lupo, don Antonio Albareda y el dentista don Domingo Casasnovas.

Los Jurados, testigos y peritos que han intervenido en las causas vistas en esta Audiencia durante el mes actual podrán cobrar sus alcances por persona autorizada en la Secretaría de gobierno de la misma todos los días laborables de 11 á 12 hasta el 20 de Febrero próximo.

Según hemos leido en la prensa de la Corte ha jurado, en manos del jefe superior de Palacio, duque de Sotomayor, el cargo de gentilhombre de cámara de S. M., con ejercicio y servidumbre, nuestro paisano y diputado á Cortes el señor por este distrito conde de Sallent, honrado con dicho nombramiento, como Grande de España, por haberse concedido recientemente á su distinguida esposa Real carta de sucesión en el título de marqués de Mondéjar, al que vá unida aquella dignidad.

Felicitamos por la investidura de tan honroso cargo á nuestro ilustre paisano.

Hoy se harán efectivos los libramientos para las atenciones de sueldo de Señores Generales, Jefes y Oficiales de Comisiones activas Reemplazo, sscedentes y retirados, que cobran por Guerra, y los habilitados respectivos darán las pagas.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Planas y con asistencia de los señores Bonnin, Font y Monteros, Piña, Bestard, Salas, Villalonga (don Antonio), Mateu, Fuster (don Agustin), Llopis, Villalonga (don Francisco), Ferrer, Martí, Cañellas, Rosselló y Gomez, Martorell, Garcia Orell, Fuster (don Gabriel), Muntaner, Castañer, Canet, Serra, Perera, Montaner, Cuschieri y Roca se reunió á las doce de la mañana de ayer el Ayuntamiento de esta ciudad tomando los siguientes acuerdos.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Igualmente fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales.

Se enteró de una comunicación del empleado don Bernardino Mulet, agradeciendo la atención que le otorgó el Ayuntamiento y ofrece sus servicios en las horas que su nuevo empleo le permita.

Se acordó dar de baja en el padron de vecinos á don Gabriel Gonzalez.

Se enteró de un oficio del Presidente de la Federación Local pidiendo que se obligue á los tahoneros á vender el pan á peso, acordándose que pase á la Comisión respectiva.

Se acordó admitir la dimisión que del cargo de bomberos ha presentado don Juan Perez Vich.

Se acordó devolver una fianza á un contratista por servicios terminados.

Se aprobó definitivamente las listas electorales para compromisarios.

El Secretario dió lectura á la Real orden del Ministerio de Hacienda fecha 5 del actual, por la que desestima la instancia presentada por don Luis Martí á nombre del Ayuntamiento, pidiendo la diferencia de contribución de rústica á urbana del arrabal de Santa Catalina.

El señor Marti propuso y asi se acordó, recurrir en contra de dicha Real orden.

Se enteró de una instancia del muy ilustre señor don Antonio M.ª Alcover, Vicario general, solicitando una subvención para ayudar á los gastos preliminares del Diccionario de la Lengua Mallorquina, acordándose que pase á la Comisión de Hacienda para que dictamine.

Tambien se enteró de una instancia de los vigilantes de la Carcel, pidiendo una subvención para costearse el uniforme y armamento á que les obliga la ley, acordándose que pase á la Comisión respectiva.

Se dió lectura á una exposición suscrita por un crecido número de vecinos del Molinar de Levante pidiendo se obligue al propietario del predio Son Beranger, á que abra varias calles que tiene cerradas en perjuicio del vecindario.

El señor Font y Monteros apoyó la solicitud de dichos vecinos, si bien cree que antes de tomar resolución alguna debe pedirse un informe á los Síndicos.

El señor Martí propuso que se llame al propietario para oir sus razones.

Se enteró de una solicitud de don José Merelo, ofreciéndose para la enseñanza taquigrafica á los empleados municipales.

A propuesta del señor Alcalde se acordó conceder al señor Merelo la plaza solicitada.

Se reprodujo el proyecto de reforma del paseo de la Rambla.

El señor Villalonga (don Francisco) dijo que con la reforma se estrechan las vias laterales, cuando dicho paseo se ve siempre desierto y lo único que se ve concurrido son dichas vías.

Propuso que el paseo quede tal como esta ahora sin acordar la clase de arbolado que tenga que plantarse.

El señor Font y Monteros se adhirió á lo propuesto por el señor Villalonga, en lo que se refiere á la anchura, pero que en cuanto al arbolado ya tiene el Ayuntamiento un acuerdo tomado y no debe ahora volver sobre su acuerdo.

Iguales manifestaciones hizo el señor Serra.

Insistió el señor Villalonga, preguntando qué datos se tienen para asegurar que el alamo blanco es el árbol más apropósito para dicho paseo.

El señor Font y Monteros propuso que el Ayuntamiento se atenga al acuerdo aprobado.

El señor Villalonga propuso que antes de cumplir el acuerdo se pida un dictamen á personas peritas acerca de qué arbolado es el más apropósito para colocar en dicho sitio.

El señor Serra defendió la tala de los plateros de la Rambla fundándose en que eran anti-higiénicos.

El señor Martí calificó de deficiente el expediente instruido para la reforma del paseo de la Rambla pues á su entender debieran antes de proceder al derribo de los arboles de la Rambla adquirir datos concretos que demostraran que son perjudiciales á la salud pública.

El señor Muntaner se mostró partidario de que quedara en suspenso el acuerdo tomado y se continúen los estudios para conocer qué arbolado es el más higiénico para adoptarlo.

Se acordó á propuesta del señor Martí que se pida un dictamen á las Academias de Medicina de Madrid, Barcelona y Palma acerca de cuales son los árboles más higiénicos, y si el platero predispone para la tísis.

Se acordó que el paseo de la Rambla quede de la misma anchura actual y que para la construcción de les bancos de dicho paseo se haga un modelo por si pudiera convenir á algún particular el construirlo por su cuenta colocando los anuncios que le conviniera.

Se dió lectura á un dictamen del Síndico señor Muntaner relativo al reparto de Consumos del Extrarradia.

El señor Muntaner propone que se recurra por los medios legales contra el señor Delegado de Hacienda por su negativa en facilitar los repartos al Ayuntamiento.

El señor Garcia Orell se mostró conforme con el dictamen, añadiendo, que á su contender, debe el Ayuntamiento solicitar del Delegado que anule dicho reparto por haberse formado partiendo de una base falsa, porque que el de Son Sardina y la Vileta se forma cuatro meses antes que el de Génova y del Terreno la cual demuestra que el reparto es arbitrario y porque no se publicó en el «Boletin Oficial» ningun anuncio haciendo saber al publice que el Reparto estaba expuesto á efectos de reclamación.

El señor Muntaner opinó que antes de pedir la anulación del reparto seria conveniente conocerla.

El señor García Orell insiste en que se hagan las dos cosas á la vez.

La proposición del señor Garcia fué aprobada por unanimidad.

Se concedieron varios permisos para obras particulares.

Se acordó conceder un plazo único de treinta dias á don Jaime Crespi para que termine las obras de construcción de una fuente en la plaza del Rosario.

Se aprobaron los pliegos de condiciones para la subasta de la alcantarilla de la calle de la Plateria.

El señor Garcia Orell pidió que constara su voto en contra.

A propuesta del señor Martí acorda que quedara sobre la mesa una denuncia del Celador de Vias y Obras, contra ciertas obras fraudulentas efectuadas en la casa número 91 lindante con la carretera de Palma á Alcudia.

Se aprobaron varios justiprecios de Aguas, pruponiendo la expropiación de las aguas de las fuentes de la Villa y d'en Baster quedando aprobado por unanimidad.

Por mayoria de votos se acordó conceder una subvención de 250 pesetas á la Sociedad Guarda-Pesca.

Igualmente se acordó que pase al señor Sidico la reclamación de la Hacienda sobre los solares de la plaza del Olivar.

Se aprobaron las condiciones en que se ha de satisfacer al Sindicato de la Huerta de Palma la cuota de 1903.

Se acordó incluir en el presupuesto próximo los honorarios de los maestros de obras señores Reines y Mayol en expropiaciones de años anteriores.

Se acordó encargar al Sr. Perez Malo la gestión de un crédito entra la Hacienda.

El Sr. Martorell recordó que hacia varias sesiones que se instruía un expediente para averiguar si era cierto que el señor Secretario se había negado á recibir varios pliegos para una subasta.

«He tenido ocasión de ver dicho expediente y de él ha resultado que yo soy un embustero y como lo único que puede suceder que me he equivocado, pido que se llame al señor Torrendell, y se le hagan las siguientes preguntas: ¿Qué día prestó la declaración? ¿En que habitación la prestó? ¿Quién se la tomó?.

Llamado el señor Torrendell contestó que no recordaba, el día que la prestó, pero que fué en el despacho de la Alcaldía en el señor Secretario.

El señor Roca pidió que para la venta de pan se exija el cumplimiento del articulo 25 de las Ordenanzas Municipales.

El señor Alcalde dijo que ya se había recibido una solicitud de la Federación Local haciendo igual petición y que ha pasado á la Comisión respectivo.

El señor Rosselló y Gomez preguntó el resultado de la petición que dirigió contra la Sociedad Ahlemeyer.

El señor Alcalde ordenó la lectura de un informe del señor Arquitecto en el que dice que, si bien ha encontrado faltas en las recomposiciones hechas por aquella compañía, ha observado que estaba subsanándolas una brigada de obreros.

El señor Muntaner pide que se cumpla el acuerdo que tomó el Ayuntamiento de hacer á cuenta de los particulares la recomposición de los empedrados que estos remuevan.

El señor Piña preguntó si el Ingeniero ha dado ya su informe acerca de los transformadores de la Compañía Ahlemeyer.

El señor Alcalde contestó negativamente y se levantó la sesión.

Un incendio

Ayer por la mañana al abrir la fábrica de primeras materias para sombrereros de don Francisco Colom que existe en la calle de los Frailes, en lo que fué Cuartel de la Guardia Civil, se notó que toda la sala de máquinas estaba ardiendo.

Los operarios, el guardia nocturno y varios agentes de vigilancia lograron dominar el incendio. Acudió también el jefe de policía señor Aparici.

A eso de las nueve fuimos al lugar del suceso y aun humeaban los escombros y el techo.

Toda una máquina estaba convertida en cisco, las correas carbonizadas y el suelo estaba cubierto de pelo chamuscado.

Se cree que el incendio debió comenzar la noche anterior al abandonar el trabajo, á las ocho de la noche y que debió partir de un fardo de pelo de conejo y como era de difícil combustión fué el fuego desarrollandose pero sin llama, lo que se atribuye que durante toda la noche no se apercibieran los vecinos por su exigua ostensibilidad.

El fuego se fué propagando hasta llegar á una maquina casi en totalidad de madera, la que ardió y propagó las llamas al techo.

El estar completamente cerrada la sala hizo que el incendio no tomara incremento por la falta de renovación del aire.

Las pérdidas se calculaban en valor de 4000 á 5000 pesetas.

De Instrucción Pública

Segunda enseñanza

Oposiciones.—A la cátedra de Historia y Geografía de Valencia. El dia 26 debieron presentarse los opositores para dar principio al primer ejercicio.

—A las de matemáticas de Santander Huelva y Mahón. El dia 16 se comenzo el tercer ejercicio.

—A la de Latín de Huelva. El dia 21 empezaron el primer ejercicio los diez opositores que se presentaron.

—A las de Psicología, de Reus y Soria. El dia 26 debieron presentar los opositores el trabajo de investigación.

—A las de Psicología de Cabra, Orense, Pamplona y Palma. Por enfermedad de un opositor se hallan suspendidos los ejercicios hasta nueva orden.

—A las de Historia Natural de Baeza y Figueras. Empezaron el 22 del corriente.

—A las de Física y Química de Cuenca, Oviedo, Soria y Pamplona. Empezaron el día 24.

Vacantes.—Se halla vacante y ha de proveerse por oposición la plaza de Ayundante escultor anatómico en la facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, cuyo anuncio se publicará en el próximo número del «Boletin Oficial» de esta provincia.

—Ha de proveerse por concurso libre la plaza de Profesor numerario de Dibujo artístico, vacante en la Escuela superior de Artes é Industrias de Barcelona, con un plazo de sesenta días á contar del 22 del actnal.

Se anuncia la provisión por concurso libre de una plaza de profesor de Modelado y Vaciado de la Escuela elemental de Artes é Industrias de Almería, dotada con 2.500 pesetas anuales.

Podrán concurrir á él todos los españoles, mayores de 21 años que se consideren con méritos suficientes para desempeñar el cargo.

También se anuncia al mismo turno de provisión la de profesor de Aritmética y Geometría de la misma Escuela.

Del Ejército

El Capitán de Infantería, don Juan Perelló Sacristán, ha cesado en el cargo de ayudante de campo del general de brigada don Luis Martí Barrosa.

—Se ha concedido abono fuera de filas de 7'50 pesetas mensuales al soldado Gabriel Ripoll Lladó, abonable por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

—El teniente coronel de infantería don Damián Garau Contesti de excedente en Baleares, ha sido destinado al regimiento de Toledo número 35.

El capitán den Miguel Vila Palmer de excedente en Baleares, ha sido destinado á la zona de Lérida número 51 el primer teniente del mismo cuerpo don Manuel Pons Ferrer, ascendido del Regimiento de Baleares número 1 ha sido destinado al de San Quintín número 47.

El oficial primero del cuerpo de Administración Militar don Manuel Garau Cirer del Parque de Artillería de Palma de Mallorca, ha sido destinado á la Capitanía General de Baleares.

El oficial de la misma clase don Venancio Recio Villalonga de la Capitanía General de Baleares, al Parque de Artillería de Palma.

Ha sido destinado al Regimiento de Baleares número 1, el cabo de tambores Julian Infante Ruiz.

—Por el Gobierno Militar de esta plaza, se cita á los soldados Pedro Perera Juan y Juan Nicolau Janer, para que se presenten en dichas oficinas en la mayor brevedad para entregarles un documento que les interesa.

Descubrimiento de una cueva

en Génova

Hace poco tiempo, y la noticia se divulgó poco, se dijo en esta ciudad que en el término de Génova se había descubierto una cueva, de gran extensión y de curiosidades geológicas tan sorprendentes y dignas de admirar como las de Manacor y Artá. Pero no se dió oído á tal rumor, suponiendo serian exageraciones de algunos ignorantes entusiasmados ante un hallazgo de esta naturaleza hecho por sí mismos.

Ayer estuvieron á visitar dicha cueva, por si resultara de importancia el descubrimiento, pero simplemente como particulares, los catedráticos de este Instituto señores Estelrich y Fuset, de Agricultura é Historia Natural respectivamente, inducidos por el profesor de Gimnasia del mismo establecimiento don Adolfo Revuelta, á cuya investigación, puramente particular, se nos invitó á agregarnos, y lo hicimos con verdadero gusto.

La cueva en cuestión, que está enclavada en el extremo Oeste del caserío de Génova, fué descubierta hace poco tiempo por una casualidad.

Estaban algunos albañiles ocupados en hacer la fuente de una casa que construye allí don Gabriel Juan (Moreno) destinada á establecimiento de bebidas y comestibles, cuando notaron que sonaba á hueco la peña en que ahondaban. Por poco tiempo hubieron de continuar las excavaciones para que se hallaran á la entrada de un estrecho boquete, que les condujo al interior de la cueva.

Esta se halla orientada de N. E. á S. O. y tiene una profundidad en su punto más bajo recorrido, de unos cincuenta metros de la superficie. La ex-

M.C.D. 2022

tensión no puede fijarse en la primera visita, pero es considerable.

El no haberse arreglado todavía para su visita, de que es digna, hace que ésta sea por ahora incómoda, hasta peligrosa su interior ofrece caprichosas curiosidades, producto del trabajo de las aguas durante muchos siglos. Presenta muchos pasos estrechos, los cuales no han sido aún practicados, que hacen creer en su mayor extensión. Ayuda á esta creencia la constitución de aquellos terrenos (la Comuna, al pié de «La Coma») calizos en su totalidad, y la configuración orográfica de aquellos alrededores, que denotan la existencia de grandes huecos producidos por desprendimientos del subsuelo.

Es muy fácil que el dueño de estas cuevas las ponga en breve en explotación, pues ha empezado á practicar otra boca, en rampa, que permita cómodamente el descenso.

Lo descubierto hasta ahora no tiene la grandiosidad y magnificencia de las otras de la isla, pero se ofrece en cambio, la ventaja de estar próximas á Palma, lo cual permitirá visitarlas, en una tarde, paseando si se quiere, á muchas personas de esta ciudad, principalmente las de clases no opulentas, que son muchas las que, no pudiendo hacer el gasto de tiempo y dinero que supone la visita á las de Manacor y Artá, desconocen las maravillosas bellezas naturales que oculta en su seno la isla de Mallorca, magnífica hasta en sus entrañas.

Notas del Mar

El vapor «Lulio»

Hace pocos dias ha sido terminada la reparación que se estaba llevando a cabo en este buque propiedad de la Isleña Maritima.

Los trabajos han durado unos dos meses y consisten en reformas importantes en el departamento de maquinas, modificaciones en las cámaras de qtimera y segunda y construcción de una caseta por resguardo del timonel, sobre el puente del capitan, que permanecia antesdesmantelado.

El casco ha sido pintado y han sufrido modificaciones los letreros, especialmente el de popa, al que se le ha suprimido los dos figuras y sesto de dibujos que ostentaba.

Asegurase, que con la separación que se ha llevado á cabo en la maquina, el «Lulio», podrá ofrecer la marcha de 12 millas contantes, poco menos de lo que ofrecia en sus buenos tiemqos.

En breve inangurará, este buque el servicio.

***

Con cargamento de efectos, fondeó ayer tarde á las dos en nuestro puerto el pailebot San Miguel de 100 y pico de toneladas

—Se han recibido en esta Comandancia de Marina los nombramieutos de pilotos de la Marina Mercante expedidos por el Capitán General del Departamento de Cartagena á favor de don Antonio Bosch Vich, don Miguel Mir Janer y don Antonio Lladó Porcel, los cuales podrán pasar por esta Comandancia de Marina para entregarles los titulos de su pertenencia.

Igualmente se ha recibido el pase á la Reserva del inscrito de esta brigada Jaime Bosch Roca, que redimió su servicio activo en metalico.

—El sabado próximo tendrá lugar en esta Comandancia de Marina, examenes de carabineros de mar para patronaje de falua, remo y velas.

—Se está preparando carga para el trasatlántico «Miguel M. Pinillos», que tiene que recalar en este puerto el dia primero del mes próximo.

—Para Cabrera salió ayer á la hora de costumbre el vaporcito correo del mismo nombre.

—A la caida de la tarde salió ayer para Burriana el vapor alemán «Norma» después de haber descargado un cargamento de carbón mineral.

—Se recibieron ayer en esta Comandancia de Marina, los siguientes telegramas.

Sóller 29 á las 8 m.

Vientos flojos variables, mar llana, cielo claro.

Alcudia 29 á las 9 m.

Viento flojo del N. E. mar llana, cielo despejado.

—Han llegado sin novedad á Barcelona, la polacra goleta «Catalina», procedente de Palma y la balandra «Antonio» de Andraitx.

—De Ibiza llegó ayer al mediodia, el vapor «Balear» trayendo la correspondencia, pasaje y carga.

Dicho buque después de haber embarcado la valija pasaja y carga salió de nuevo para Barcelona á las cinco.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Felipe Neri, dedicadas á San Francisco de Salas, y á los Beatos Juvenal Ancina, Sebastián Valfre y Antonio Grasi.

A las seis de la mañana se exponpondrá el Santísimo Sacramento; á las diez tercia y la misa mayor.

Al anochecer rosario, meditación, estación al Santisimo y la reserva.

Otras funciones

En la merced á las cuatro y media de la tarde se cantaran solemnes maitines, en preparación á la fiesta de San Pedro Nolasco.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Consolación en el Socorro.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Felipe Neri á las seis de la mañana exposición del Santisimo.

A las diez tercia y la misa mayor cantada, al anochecer un rato de oración; la estación al Santisimo y la reserva.

Otras funciones

En la Merced fiesta á San Pedro Nolasco, desde las cinco á las diez misas rezadas; luego tercia y la misa cantada y sermon que dirá don Juan Enseñat, vicario de San Magin, terminada la misa se dispensar a los fieles la absolución general. Por la noche meditación y trisagio cantado con acompañamiento de órgano.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Amor Hermoso, en San Cayetano.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Recibimiento.-Noticias pesimistas.

Madrid 29 á las 1

Barcelona.—Ha llegado procedente de Madrid el señor Planas y Casals tributándole sus amigos politicos un excelente rebimiento.

Entre los concurrentes figuraba la plana mayor del partido conservador.

Las últimas noticias recibidas de Reus, relativas á la huelga son pesimistas.

El general Pando ha mandado á Reus el regimiento de Gerona.

Lo de Marruecos

Madrid 29 á las 1

Sevilla.—Ha salido para Algeciras el batellon de Segorbe.

Tánger.—El pretendiente ha vadeado el rio Jananen, marchándose al Sur.

Los liberales.-La princesa de Sajonia.

Madrid 29 á las 1

Los liberales caso de que fracase el programa de Montero Rios, aceptarían la declaración que hizo el 5 de Abril el señor Sagasta.

La princesa de Sajonia y el profesor Giron se convertirán al protestantísimo con objeto de poder contraer matrimonio.

Discurso.-Pini

Madrid 29 á las 1

Se cree que tendrá importancia el discurso que pronunciará el próximo domingo el señor Canalejas en Alcalá.

Mañana se celebrará un asalto de armas en el que tomará parte el célebre tirador Pini.

Más del Consejo.-Declaraciones de Sanchez Toca.

Madrid 29 á las 1

» » 1'00

Ampliación de las notas del consejo de ministros:

Aunque la nota facilitada á la prensa nada dice acerca de los asuntos asuntos de Marina, me consta que el señor Sanchez Toca trató el asunto de los marinos exponiendo el resultado de la entrevista que celebró ayer con los generales. Indicó la disciplino entre el cuerpo.

Dijo que la campaña que se realiza es perjudicial sólo para los marinos por suponerles en una actitud rebelde colectiva.

El se cuida de dotar debidamente los servícios y estudia la reorganización de los servicios del ministerio.

También siguen con actividad los preparativos para formar la para que escuadra de instrucción, ante lossucesos de Marruecos nos pueda representar dignaamente y confía que podrá llegar á un acuerdo con el general Gomez Imaz.

Nuevo Círculo liberal

Madrid 29 á las 1'15

Se ha inaugurado el nuevo Círculo Liberal.

Hablaron el señor conde de Romanones que presidia y los señores Amós Salvador, Villanueva, Suárez Inclán, Aguilera y marqués de la Vega de Armijo.

Recomendaron la lucha electoral y dejar al tiempo la elección de jefe.

Coincidieron todos en la innecesidad de programas, pues estos deben ser oportunistas.

Se escusó de asistir el señor Moret por hallarse indispuesto.

No acudió á la reunión, ningún moretista.

La descarga de un vapor incendiado.

Madrid 29 á las 3'15

Cádiz.—El fuego del vapor *Sagami* tardará en extinguirse varios días sin echarlo á pique.

En la descarga se utilizan cuatro vapores y 15 balandras.

Mucha de la carga pertenece al Gobierno yankée é iba destinada á Manila.

El vapor había costado tres millones de pesetas, y está asegurado.

Se ignora las causas del fuego.

La gravedad del señor Duque de Tetuan.

Madrid 29 á las 9'45

El parte dado por el médico de cabecera del señor Duque Tetuán dice que en la consulta celebrada por los doctores Mariani Rubi, Baquero, Grinda y Corte, se convino en que si bien el caso es sumamente grave la situación no es desesperada.

El enfermo pasó la noche relativamente tranquila.

Consejo con el Rey

Madrid 29 á las 14

Se ha celebrado consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El señor Silvela habló de la situación del partido liberal diciendo que estaba descompuesto, pero que confia que se reorganizará mediante el tiempo.

Lo cree un instrumento necesario para el gobierno.

Espuso la imposibilidad de decretar sobre zonas neutrales pues serian procedimientos de dictadura.

Habló de la política general y de la cuestión de Marruecos.

Firma.-Declaraciones de Silvela.

Madrid 29 á las 14

En vista de los acuerdos tomados en Consejo hoy ha sido firmada la Real orden levantando las garantías constitucionales de Barcelona, otra concediendo los honores de Infante al futuro hijo de los Príncipes de Asturias y otra jubilando al ex gobernador señor Moncada.

El señor Silvela ha declarado que se propone resolver definitivamente las cuestiones relativas al Concordato sin discutirlas en Roma.

Recomendamos como el remedio más eficaz contra la tos, las *pastillas del DR. PANERAJ.*

Ultimas noticias

El descanso dominical

Primer triunfo

Ayer tarde, á las cinco, reunióse la Comisión Organizadora bajo la presidencia del Alcalde. Asistieron los señores D. Enrique Alzamora, D. Ramón Aguiló, D. José Piña, don Juan Valenzuela, D. Jaime Quetglas, D. Jaime Font y Monteros. D. Juan Barnils, D. Rafael Ignacio Cortés y D. Mateo Rotger.

Leyéronse las bases generales que han de ser presentadas á cada uno de los gremios, y fueron discutidas y aprobadas por unanimidad. No las publicamos por falta de espacio. Lo haremos mañana.

***

A las seis acudió á entrevistarse con el Alcalde una Comisión de la Federación Local de Sociedades obreras, compuesta por D. Jaime Marí, don D. Jaime Vicens y D. Jaime Bauzá. respodiendo á una invitación del señor Planas, que deseaba conocer la opinión de la clase trabajadora respecto delcierre de tiendas. Esto se hizo á indicaciones del obrero Solivellas hechas por el mismo en la Junta Magna del domingo.

La comisión manifestó al Alcalde que los trabajadores recibian perjuicios con el cierre de las tiendas en domingo por ser el único día de la semana de que podian disponer para hacer sus principales compras. Pero teniendo en cuenta que esta resolución se adoptaba en beneficio de una parte de la clase trabajadora, como son los dependientes, ellos tenían el gusto de manifestar que sacrificaban su comodidad con tal de que salieran favorecidos sus compañeros de trabajo, que también como ellos necesitaban un día de descanso durante la semana.

El señor Planas alabó la actitud de las sociedades obreras y aseguró que así lo manifestaría á la Comisión Organizadora para que constara en acta.

***

Al entretanto en otra habitación se habían reunido los almacenistas de granos y harinas.

En cuanto el alcalde hubo ocupado la presidencia, leyéronse las bases generales, que, tras breve discusión, fueron unánimemente aceptadas. A estasse añadieron dos más: una nombrando tres síndicos que ostenten durante un año la representación del gremio y resuelvan las dificultades que surjan: don Martin Bestard y Vich, don José Bonnin y Taronji y don Enrique Alzamora. La otra es que las infracciones al contrato serán penadas con una multa que oscilará entre 1 y 250 pesetas, á juicio de los síndicos.

Habiendo unanimidad absoluta entre los reunidos, y una vez conseguida la conformidad de dos ó tres compañeros que faltaron—de cuya adhesión nadie dudó,— se tomó el acuerdo de cerrar el próximo damingo.

Primer triunfo que fué muy celebrado entre los mismos interesados.

***

A las siete se habian reunido los dueños de Droguerías y Ferreterías. No dejaron de acudir mas qne cuatro.

Abierta la sesión por el alcalde, dióse lectura de las bases generales, que una vez ampliamente discutidas, merecieron la aprobación de todos.

También este gremio quiso señalarse algunas penalidades. Las mismas que la de los almacenistas: de 1 á 250 pesetas, que también serán impuestas al infractor á juicio de los sindicos.

El nombramiento de estos recayó por aclamación en las personas de los señores don Miguel Bestard, don José Esteva y dou José Juan.

Los agremiados quisieron añadir esta otra condición: que en el caso desgraciado de que tuviera que imponerse multas, el producto de éstas quedaría en poder de su sindicato para dis, poner segun acuerdo de la mayoria del gremio.

Desde luego se convino en cerrar absolutamente el próximo domingo.

Segundo triunfo conseguido anoche, gracias al buen deseo de todos que se mostraron muy satisfechos de llegar á esa hermosa solución.

***

Para hoy están citados los dueños de Librerias, objetos de escriterio, libros rayados, imprensas y litografias; los relojeros y armeros; y los vendedores de curtidos y pieles. Par falta de tiempo y espacio no publicamos la lista de las personas convocadas.

***

esde luego nos complacemos en felicitar sinceramente al Alcalde y á los señores de la Comisión Organizadora, que con tanto fruto han inaugurado esas reuniones de comerciantes. Estos se hacen tambien acreedores al aplauso de quienes, como nosotros, venimos sosteniendo una campaña á favor del Descanso dominical. Es forzoso proclamar que cuantos acudieron anoche á las Casas Consistoriales, demostraron entusiasmo por la idea y deseos de sacrificarse en bien de todos.

Telegramas

(De nuestro corresponsal particular)

Exposición Rusiñol

Barcelona 29 á las 18

Mañana se inaugurará en el salón Parés la exposición de cuadros de Santiago Rusiñol que consta de 31 de Mallorca, cuatro de Valencia y 1 de Barcelona.

Vaquer.

(De nuestro servicio particular)

Victoria del pretendiente.-Choque de trenes.

Madrid 29 á las 15'30

Melilla.—Continuan los combates con las Kábilas fronterizas.

Algunos moros llegados del interior confirman la noticia de haberse dado una gran batalla de la que salió victorioso el Pretendiente, el cual se halla próximo á los muros de Fez.

New Yorc.—Cerca de Tucson chocaron dos trenes de viajeros resultando 10 muertos y 17 heridos.

Funerales

Madrid 29 á las 17'15

En la Iglesia de San Ignacio se han celebrade solemnes funerales en sufragio del alma de la Duquesa de Madrid.

Han asistido al acto muchos carlistas.

Ha despedido el duelo señor Vallecerrate, Presidente del «Círculo Carlista».

La huelga de Reus.-Paro general. Medidas

Madrid 29 á las 18'10

» » 18'15

Reus.— Esta madrugada se han reunido las autoridades con una comisión de patronos y obreros para ver de solucionar la huelga.

Las gestiones han resultado infructuosas, pues los patronos sólo querían admitir algunas bases y los obreros exigian la admisión total de las presentadas.

El Alcalde habló á los patronos de los peligros que ofrecia un paro general.

El Presidente de la Federación dijo que los obreros estaban pendientes de la oontestación de los patronos, de lo contrario no se detendrían.

Ante la resolución negativa de los patronos se circuló la orden del paro general que fué secundada unanimente abandonando las fábricas todos les obreros.

Las fuerzas están acuarteladas.

Por las calles sólo circulan los coches de los médicos y varios grupos en actitud al parecer pacífica.

La impresión general es pesimista.

El señor Montero Rios y el Programa.

Madrid 29 á las 20'45

El señor Montero Ríos se disponía á enviar el pragrama modificado al señor Conde de Romanones pero en vista de las manifestaciones hechas anoche en el *Círculo Liberal* acerca de la inconveniencia del programa ha desistido de ello, considerándose deligado del encargo que se le había encomendado.

Mencheta

M.C.D. 2022

CALLOS-DUREZAS

¡¡Es el mejor. Siempre cura!!

Precaverse contra las numerosas imitaciones, que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raiz los callos y durezas, como está probado los cura el nuestro. De venta: Farmacia Valenzuela y principales.

Callicida Abras Xifra

CALLOS-DUREZAS

¡¡Jamás deja de dar resultados!!

Es incoloro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel é instrucciones

UNA PESETA

Instituto Español

Seguros sobre enfermedades

DOMICILIADO EN BARCELONA PLAZA UNIVERSIDAD 2

Capital de Garantía 150.000 ptas. Movimiento anual de fondos 500.000 ptas.

Cuenta corriente con el Banco de España, Banco de Barcelona y Crédito Lionais.

Contiene 800 sucursales en España con un total de

42.000 ASEGURADOS

Encontrándose en esta los Sres. Agentes de dicho Instituto se hace saber que conceden Jubileo Extraordinario durante su permanencia en esta capital á contar desde la fecha hasta el día 20 Febrero próximo donde pueden asegurarse sin pagar entrada.

Pueden asegurarse para sus enfermedades y para la invalidez, hombres y mujeres desde 12 á 54 años, mientras al ingresar disfruten de perfecta salud.

Pagando la prima mensual de una peseta y diez céntimos, se tiene derecho á tres pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y dos en las de Cirugía menor.

Pagando dos pesetas y diez céntimos, se cobran cinco pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y cuatro á las de Cirugía menor.

Pagando cinco pesetas y quince céntimos, se cobrar diez pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y siete en la de Cirugía menor.

Pagando 60 céntimos los que no pasan de 40 años, y setenta los que pasan de dicha edad, el asegurado tiene derecho á una peseta y cincuenta céntimos diarios en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y á una en las de Cirugía menor.

Los que al efectuar el seguro tengan 40 años pagarán veinticinco céntimos más cada mes si su seguro es de una ó dos pesetas mensuales, y cincuenta céntimos si es de cinco pesetas.

Las imposibilidades cobran: una peseta diaria en los seguros de peseta al mes; una peseta y cincuenta céntimos los de dos, y dos pesetas diarias los de cinco pesetas mensuales, Los que pagan 60 ó 70 céntimos, cobran en la invalidez cincuenta céntimos diarios.

En caso de defunción el Instituto paga, según su Reglamento, cuarenta pesetas si el seguro es de cinco pesetas; cuarenta si es de dos; veinticinco si es de una y doce pesetas cincuenta céntimos cuando es de 60 ó setenta céntimos.

Representante y médico en Palma, Seriñá, 27, Doctor don Jaime Font y Monteros.—Agentes: Sres. Pastor y González, Plaza de Santa Eulalia, 10, Bajos.

No sufrirán

MÁS DE LAS GRIETAS

NI DE LOS SABAÑONES, SEDAS

LOS QUE USEN LA PASTA RUSA

CURA-CUTIS

Mejor y más económico que todas las vaselinas y glicerinas existentes.

De venta en las Farmacias, Perfumerías y Droguerías.

PRECIO 0'50 CENTIMOS LA CAJA

Representante: D. Ramón Serra, Borne, 3, Palma.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos

IZQUIERDO Y COMPAÑIA

Salidas fijas de este puerto el día primero de cada mes.

El 1.° de Febrero saldrá el vapor

Miguel M. Pinillos

Para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Progreso, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

También la admiten para New-York con trasbordo en la Habana, cando conocimiento directo.

Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía señores Martínez y Planas, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarles la salida.

NO MAS CASPA, NI CANAS NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del

Depilatorio Imperial Padro

Frasco 10 reales

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Quintas

Empresa «La General en España»

Por 800 pesetas, depositadas en una casa de Banca, á favor de la Empresa, antes del sorteo, se asegura al mozo por el tiempo de doce años si le corresponde ir á las filas á cumplir los tres que marca la ley ó se le entregan 1,500 pesetas.

VENTAS

Fincas y casas de mayor y menor importancia las hay para vender. Agencia M. Barnat y C.ª, Rubí 20. Antes de comprar ó vender inmuebles visitad esta Agencia.

Alquiler

Se alquila un local propio para taller ó fábrica de cualquier industria sea, situada en Palma en el huerto llamado vulgarmente del Socorro: consta de planta baja y un piso espacioso y ventilado, con estenso terrado y abundancia de agua de fuente y pozo, local separado propio para máquinas con su correspondiente chimenea.

Informarán calle Zanoguera, número 6 piso 1.°

Venta

De una casa en construcción consistente en botiga y tres pisos, sita en la calle de San Pedro. Para informes en el «Centro de Anuncios», plaza de Santa Eulalia.

Muchachos

Se necesitan varios que sepan leer, en la Librería Escolar, plaza de Cort, 12.

Serán bien retribuidos.

Barbero

Se necesita un aprendiz que sepa algo del oficio. Mensserat, 20.

Servicio de vapores franceses

DE E. CAILLOL DUVILLARD.—SUCESOR

El vapor francés

BASTIAIS

CAPITAN PRADES

Hará el servicio fijo entre Palma y los puntos de Marsella y Argel, según el siguiente itinerario:

Salidas de Palma

Mes de Enero.—Para Argel, lunes 5 y 19 á las 2 tarde.
Para Marsella.—Miércoles 7 y 21 á las 2 tarde.
Mes de Febrero.—Para Argel, lunes 2 y 16 á las 2 tarde.
Para Marsella.—Miércoles 4 y 18 á las 2 tarde.

Precios de pasajes

Para Marsella.—1.ª clase 38 pesetas, Segunda clase 27 id., Tercera clase 18 id.

Para Argel.—Primera clase 32 pesetas, Segunda clase 22 id., Tercera clase 16 id.,

AVISO.—Los señores pasajeros deberán estar á bordo una hora antes de la fijada para la salida, y la carga dos horas antes.

Los cargadores recogerán el boletín de admisión de casa del agente, antes de enviar sus mercancías al muelle.

Para informes dirigirse á don Benito Pomar, Monjas, 14.

Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNES

Despacho: *Gobernador, 6, Barcelona*

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: *5 pesetas frasco.*—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar.

Se vende en Palma: Don Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 14.—Perfumería Modernista, San Nicolás, 33.—Don Francisco Meridiano, Cadena 6.

Gran fábrica de productos refractarios y de gré

M. CUCURNY

PROPIETARIO DE LAS MINAS DE TIERRAS REFRACTARIAS

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis.

Venta de tierras refractarias.

Fábrica: Bordeta. Teléfono, 3.277.

Despacho: Princesa y Cotoners, 6.—Teléfono, 1.647, Barcelona.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

Línea de Venezuela-Colombia.—El 11 de Enero saldrá de Barcelona y el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Buenos Aires», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferro-carril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

También se admite carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio del Norte.—El día 19 de Enero saldrá de Santander y el 20 de Coruña el vapor «Cataluña», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Montserrat», directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Filipinas.—El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor «Antonio López», directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Enero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «Reina Cristina», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 de Enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Las Palmas, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo.—El 25 de Enero de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor «San Francisco», para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes, acudase á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLTURO

Regenerativo y depurativo de la sangre

DEL DOCTOR PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oidos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores é impureza de la sangre.

Cincuenta años de éxito

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, Plaza Real, 1, Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Son de seguro resultado:

En los «herpes», así internos como externos; en las «llagas, granos, úlceras, manchas, etc.; en las «anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.»; en las «escrofulas» y «anemia»; y finalmente en todos los casos en que se una el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndese: precio del frasquito 3 pesetas.—Depósito: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2.

PALMA.—Tip. Lit. de Amengual y Muntaner

M.C.D. 2022